

CONVOCATORIA N°14 PROCESO DE ENCARGATURA 2026**DIRECTIVOS EBR NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA****Cuarta Etapa – Encargatura Adicional****(RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°098-2025-MINEDU)**

El comité de encargatura de profesores de las áreas de desempeño laboral de la Ley N°29944, Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento, invita a todos los profesores nombrados a participar del proceso de encargatura docente, **Cuadro de mérito generado será para coberturar plazas que se generan por vacaciones u otro motivo, una vez agotado el cuadro de mérito de la convocatoria 8 y convocatoria 10** según el siguiente cronograma:

Plazas vacantes MES SETIEMBRE (ANEXO 1)

<u>CARGOS DIRECTIVOS DE IE EBR PRIMARIA, SECUNDARIA</u>				
CUARTA ETAPA : ENCARGATURA ADICIONAL				
N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN	RESPONSABLES
1	Publicación de plaza	25/08/2026	25/05/2026	UGEL
2	Presentación y Recepción de postulaciones	26/08/2026	27/08/2026 Hasta la 1:00pm	Postulantes
3	Publicación preliminar	27/08/2026	27/08/2026	Comité UGEL
4	Subsanación de observaciones y atención a los reclamos	28/08/2026	28/08/2026	Postulantes/Comité UGEL
5	Publicación final de cuadro de mérito 5:00pm	28/08/2026	28/08/2026	Comité UGEL
6	Adjudicación fase 1 y fase 2 hora3:30pm Auditorio UGELCalca	31/08/2026	31/08/2026	Comité UGEL
7	Emisión de resolución	31/08/2026	31/08/2026	Oficina de Personal



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

PRECISIONES:

1. Según el marco normativo en esta etapa se pueden presentar:

Fase I:

Profesores nombrados desde la primera escala del ámbito de la UGEL CALCA

Fase II:

Profesores nombrados desde la primera escala de las demás UGEL del ámbito regional.
(Ambas fases se desarrollan de forma simultánea)

El postulante al momento de presentar su petición, deberá adjuntar lo siguiente:

* **FUT**

* **ANEXO 2 de la RVM N° 098-2025-MINEDU (se adjunta el modelo de ANEXO 02 a la presente convocatoria).**

2. Sobre los Informes Escalafonarios:

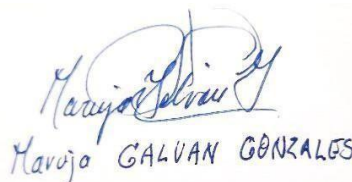
* Para postulantes del ámbito de la UGEL Calca, el informe escalafonario será solicitado de oficio por el Comité a la oficina de Escalafón.

* Para postulantes de otras UGELS, el informe escalafonario debe estar adjuntado en su expediente de postulación.

3. No se considerarán expedientes presentados fuera de las fechas programadas.

4. El presente cuadro de mérito en caso de secundaria, será vigente para el presente año fiscal, posterior al cuadro de méritos generado en la convocatoria N° 08 y convocatoria 10.


Prof. John Concha Abanca


Harojo GALVAN GONZALES



PLAZAS VACANTES DE ENCARGATURA POR VACACIONES

N°	DRE/GR	UGEL	NOMBRE IE	DISTRITO	NIVEL	GESTION	TIPO	AMBITO	EIB	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORNADA LABORAL	VIGENCIA	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE	IE INTREGRAD
1	CUSCO	UGEL CALCA	50152 EL CARMEN	CALCA	Primaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO	EIB de fortalecimiento	420221216017	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DERIVEROS FLOREZ RHOSVER DANTE RD 000088-2026 U.CALCA	PRIMARIA
2	CUSCO	UGEL CALCA	50185	LAMAY	Primaria	ESTATAL	POLIDOCENTE ESTATAL	URBANO	EIB de fortalecimiento	420241219019	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE LUISA CARAPO RD 000088-2026 U.CALCA	PRIMARIA
3	CUSCO	UGEL CALCA	50178 BERNARDO TAMBOHUACSO	PISAC	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO	EIB de fortalecimiento	421281219010	SUB-DIRECTOR I.E.	40	07/09/2026 AL 06/10/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE ARMUTO TAYRO EDGAR RD 000088-2026 U.CALCA	SECUNDARIA
4	CUSCO	UGEL CALCA	SEÑOR DE HUANCA	SAN SALVADOR	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE ESTATAL	RURAL 3	EIB de fortalecimiento	420281213016	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE OCALLE MAXI HENRY ADRIAN RD 000202-2026 U.CALCA	SECUNDARIA
5	CUSCO	UGEL CALCA	501276	LARES	Primaria	ESTATAL	MULTIGRADO	RURAL 1	EIB de fortalecimiento	420271215014	DIRECTOR I.E.	40	02/09/2026 AL 01/10/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE CORONADO ALMANZA EFRAIN RD 000202-2026 U.CALCA	PRIMARIA
6	CUSCO	UGEL CALCA	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	CALCA	SECUNDARIA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO	EIB de fortalecimiento	422271211016	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE HUALLPA ALAGON JUAN RD 000088-2026 U.CALCA	PRIM, SECUNDARIA
7	CUSCO	UGEL CALCA	AMAUTA	PISAC	SECUNDARIA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 2	EIB de fortalecimiento	420251210017	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACACIONES DE BRAULIO QUISPE QUISPE	SECUNDARIA
8	CUSCO	UGEL CALCA	SAN ROMAN	CALCA	PRIMARIA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO	EIB de revitalización	420251215015	DIRECTOR I.E.	40	01/09/2026 AL 30/09/2026	POR REEMPLAZO	POR VACAIONES DE PALOMINO CARDENA MIRIAM	PRIMARIA



ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

Yo,.....
....., identificado (a) con DNI N°..... y con
domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No me encuentro con medida de separación preventiva o de retiro, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- b) No me encuentro inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa, para ejercer la función pública.
- c) No registro antecedentes penales y judiciales al momento de postular.
- d) No me encuentro cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- e) No cuento con sanción vigente registrado en el escalafón y no me encuentro en el RNSSC.
- f) No me encuentro ocupando en mérito a sentencias judiciales los cargos de Director de Gestión Pedagógica de DRE, Jefe de Gestión Pedagógica de UGEL, Especialista en Educación de DRE/UGEL, Director y Subdirector de IE, Jefe de Taller en EBR Secundaria, Jefe de Laboratorio en EBR Secundaria, Coordinador Pedagógico en EBR Secundaria, Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa en EBR Secundaria y Coordinador Académico en ETP.

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:

.....
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi impresión dactilar en la presente.

En.....de del 20....

.....
FIRMA".

